



RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2008, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración y Seguimiento de la convocatoria de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, dedicadas a la atención de minorías étnicas y/o inmigrantes, durante el curso 2008/2009. (2008062138)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 30 de mayo de 2008 (DOE núm. 112, de 11 de junio), por la que se convocan subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, dedicadas a la atención de minorías étnicas y/o emigrantes, durante el curso 2008/09,

R E S U E L V O :

Nombrar, como miembros de la Comisión de Valoración y Seguimiento de la convocatoria determinada en la citada Orden, a las siguientes personas:

Presidente:

D. Antonio Tejero Aparicio, Director General de Calidad y Equidad Educativa.

Vocales:

D. Mariano Prieto Cano, Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.

D.^a Ana Belén de la Osa Sánchez, Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.

D.^a M.^a Isabel García López, Delegación Provincial de Educación de Badajoz.

D.^a M.^a Eulalia Lobato García, Delegación Provincial de Educación de Cáceres.

Secretario:

D. Daniel Álvarez Cancho, Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.

Mérida, a 4 de julio de 2008.

La Consejera de Educación,
EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ

• • •